Miércoles 26 de Febrero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,796

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes $ 2.00
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

En la isla de los leprosos

UNA HEROINA

LA HERMANA ROSA GERTRUDIS

El vapor Bothnia que zarpó de Liverpool á fines del mes pasado, llevaba á bordo entre los pasajeros, una jóven inglesa. [illegible]

—De ningun modo. En los hospitales de París, he visto muchos casos de lepra, más de lo necesario para darme una idea de la naturaleza de mi mision. Tambien he aprendido mucho en la seccion médica, he visto varios modelos de cabezas y manos de los leprosos de Hawai. Aquello era un espectáculo horroroso; al verlo se enfermó la amiga que me acompañaba; pero en mí sólo produjo el afecto de inspirarme más piedad por aquellos séres tan desgraciados.

Miss Fowler da esta relacion de las circunstancias que la indujeron á cambiar de religion.

—Siendo aún muy niña, dijo, me parecia mucho más hermosa que nuestra religion protestante, aquella otra doctrina que tanto decia de los ángeles, cuyos fieles les dirigian oraciones, los adoraban, y creian que estaban constantemente rodeados por ellos.

Mas tarde estudié muchas obras religiosas católicas, y por fin fuí admitida en la congregacion de los fieles de la iglesia romana. No era éste un paso muy fácil para la hija de un clérigo de la iglesia anglicana; mucho les costó tambien el resignarse á mi [illegible]

LA EXALGINA

EN EL TRATAMIENTO DE LA INFLUENZA

[illegible]

La exalgina, en resúmen, tiene en la curacion de la forma dolorosa de la influenza accion muy superior á la antipirina y á otra cualquier sustancia antitormica-analgésica, segun el corto número de observaciones que he podido recojer; y es por esta razon que la someto á la consideracion de los señores médicos.

Benjamin D. Martinez.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1890.

Don José Castro y Serrano

Los biógrafos de Castro y Serrano dicen que nació en Granada, pero no quieren decir cuándo. Dan á entender con esto que es viejo. Mas todos cuantos le tratan, y cuantos le ven, dicen que es jóven. Por [illegible]

[illegible] aquel instituto para la pureza y decoro de nuestra lengua. Castro es un gran prosista: no sólo por su estilo, clarísimo, entonado sin éntasis, ameno sin relumbron, sencillo sin desmayo; sino porque *piensa en prosa*, muy al contrario de la generalidad de nuestros autores, que piensan en verso. Castro es, como prosista, todo moderno y todo clásico. El vocablo, el giro, son á veces revolucionarios; pero toman un encaje como de molde antiguo. Nadie puede dudar de que lee á un grande escritor y allí no se encuentran más que palabras y locuciones vulgares. Por esto su prosa ni envejece ni envejecerá. Es, en fin, un gran maestro del arte de escribir y de hablar, que será escuchado con respeto por sus mismos colegas de la Academia.

Su discurso de recepcion es al mismo tiempo la justificacion de su vida literaria y la apoteosis del género que viene cultivando: enseñar amenamente. Es un discurso algo extraño para leido en una reunion de hombres sabios, maduros, apegados á la tradicion y desconfiados del progreso literario. Es un discurso mas bien de periodista que de literato por el fondo, aunque por su forma sea verdadero encanto del amante de las letras. Castro llega y toma asiento entre los académicos diciéndoles: "Señores: es preciso escribir para los que no quieren leer ó no tienen tiempo de ello. Escribid con amenidad y seréis leidos."

"La amenidad y galanura en los escritos es elemento de belleza y de arte." Hé aquí el tema de su discurso, desarrollado, como alguien ha dicho, con extraordinario caudal de ideas propias.

Su definicion del *chiste* es admirable y lo son tambien otras observaciones de que dicha definicion va precedida.

"¡Qué cosa tan pequeña y tan grande! *El chiste*, que parece un desperdicio del ingenio ó una burla de la verdad, ha predominado en el mundo con fuerza tan misteriosa como incontrastable. Cuando se han borrado las civilizaciones, cuando de los grandes pueblos asombro de la historia, apenas queda un pedrusco, una inscripcion ó una medalla; el chiste flota en no sabemos qué corrientes del espíritu humano, para propagarse de edad en edad, y va en forma de apólogos, que son las gracias de la filosofía; ya en forma de aforismos, que son las gracias de la ciencia; ya en forma de epigramas, que son las gracias de la literatura; ya en forma de refranes, que son las gracias de la multitud. Por el chiste se nos reaparecen y cobran vida aquellas generaciones que se perdieron."

"En la esfera social,—dice uno de sus biógrafos.—Castro y Serrano ha seguido haciendo durante estos últimos años lo que hacia: excursiones á su tierra, expediciones estivales y viajes por Europa; asistencia al Real, nunca á casi nunca á otro teatro; y comidas y tertulias en casas aristocráticas y ricas, de ricos y aristócratas inteligentes é ilustrados. En las comidas es tanto más estimada su presencia cuanto que en la mesa juzga y saborea como perito y en la sobremesa habla como agudo, chistoso y ocurrentísimo hablador."

De esto pudiera yo decir mucho, puesto que he sido y suelo ser compañero suyo de mesa y de viaje. Castro es el propio chiste decorosamente expresado, haciendo irrupcion en todos momentos y siempre con absoluta oportunidad. No hay medio de hablar donde está él: no sólo porque sus continuas gracias no dejan lugar, sino porque nadie se atreve á pasar por arrogante tratando de colocar entre los suyos otro chiste. Sólo el doctor Thebussem, compañero y amigo suyo, sabio y ameno, osa y realiza con éxito semejante empresa.

Cosa rara: las damas elegantes y hermosas forman corro en torno del canoso escritor, y se olvidan, oyéndole, de las conversaciones de amor, de modas y de placeres, que por natural inclinacion debieran preferir. Es la desesperacion de los Tenorios y de los jóvenes.

¡Gran compañero, en efecto, de viaje, puesto que se comparten con él las ventajas de su celebridad! Allí donde va se le busca, se le agasaja, se le mima, se le recibe con ceremonia y se le despide con abrazos y lamentaciones. Los aristócratas dan fiesta en honor suyo, el acaudalado burgués le ofrece un banquete en que se suben de la bodega los mejores vinos, el industrial le da en su fábrica ó en su taller una sabrosa merienda. No se le quisiera dejar partir nunca y se le recuerda siempre.

En cuanto á mí, le tengo reconocido por maestro, agradézcole el bondadoso cariño que me tiene, y le ofrezco en estas breves líneas un homenaje de respeto y de veneracion.

Para concluir.

—Este Castro—decia un académico el dia de la recepcion—tiene aquí su puesto señalado en atencion á sus conocimientos científicos especiales.

—¿Cuál?

—El de *médico de la lengua*.

Fernanflor.

GENOVESES Y ARGENTINOS

Génova, Enero 27 de 1890.

Señor Director de *La Prensa*:

Héme aquí en la soberbia Génova!

Me siento satisfecho, bajo la grata ilusion de hallarme como en mi tierra: necesito discurrir para darme cuenta de que soy extranjero.

Génova, cuna de Colon; Génova, patria de tantos italianos adheridos á nuestra sociabilidad en cuerpo y alma; Génova, el puerto de mas movimiento de hombres en las relaciones internacionales de la Re- [illegible]

[illegible] Argentina con intimidad y esté dos dias solamente en Génova, observándola con alguna atencion, se persuadirá de que entre ambas existen relaciones y vínculos que jamás poder alguno podrá hacer desaparecer: es el privilegio de las vinculaciones populares, de la liga de los grandes intereses acercados y entrelazados por sí mismos, sin la accion de los gobiernos, sin la participacion de los Estados.

Los que allá ó aquí suscitasen rencillas ó pretendieran sublevar susceptibilidades ó antagonismos entre pueblo y pueblo, cometerán una falta y perderán su tiempo, porque la fuerza de la union es superior á cualquier fuerza de dislocacion que se pusiese en juego.

La union existe, porque los comunes intereses del trabajo la han creado; y lo que pertenece á la obra solidaria de las sociedades, que se mueven bajo la gravitacion de sus reales y leales intereses, no es destruida, á esta altura de la civilizacion, por el hacha demoledora de las individualidades, ni aun por las leyes mismas que surjan contrariando ese hecho.

He tenido el gusto de hablar con italianos que han residido durante años en nuestro pais:—he asistido allá á numerosas reuniones de italianos, colocados bajo los auspicios de las banderas de las dos naciones, entrelazadas; y puedo asegurar que los italianos de allá no se espresan con mas cariño respecto de la República Argentina, que los de aquí: se muestran placenteros, como si se encontrasen con un compatriota, cuando estrechan la mano de un argentino.

¡Oh, no se vive inútilmente en un pais hospitalario dotado de un clima suave y libremente constituido, como el nuestro! La residencia deposita dia á dia en el alma, como una especie de sedimento fecundo, la simiente del cariño, que los años acumulan, y que los años no destruyen.

Como pueblo de inmigracion, conquistamos hombres y tambien corazones; y conseguimos á la vez voces de propaganda en el exterior. Repito: los argentinos no somos del todo extranjeros en esta primera ciudad italiana que visito.

Esta noche misma he pasado un rato agradabilísimo en un centro social, llamado Italo-Americano, frecuentado por numerosos italianos que han residido en nuestro pais: allí están los principales diarios argentinos, bien leidos. Allí encontré á los señores Pio Graffiña (Presidente) L. Risso (Vice) com. Costa, Rivolta, Bianchi, Puccio, Larco y Sanguinetti: son asistentes asiduos los señores Bruna, Picazzo, doctor Marengo, Pollinini (que fuma tabaco negro siempre), Ferraro, Lanata, Recagno, Ascaro y otros.

Ese club, en que se habla español como en España, es un testimonio elocuente de la clase de relaciones que acercan á los dos pueblos; y agregaré—que denuncia la existencia de una necesidad social y comercial de sus fundadores y sostenedores.

—

Durante dos dias he estado en contacto con la Génova antigua, recorriendo los palacios de los grandes magnates de la edad guerrera, la que ha dejado huellas profundas en esos monumentos y en los restos imponentes de las fortalezas.

—¡Qué lujo, qué magnificencia, qué fortunas y qué poderío! Uno se explica las narraciones de la historia visitando el teatro en que los famosos sucesos se desenvolvieron.

Los frescos y lienzos seculares de los palacios y de los templos, deslumbran con su belleza y abundancia: la fiereza guerrera del genovés trasciendo en todas partes, rivalizando con el orgullo glorioso de la villa.

Escúsenme mis lectores el trabajo de las descripciones de esos dobles monumentos levantados á la guerra y al arte: la tarea es superior á mis fuerzas.

Háganme gracia así mismo de un relato del cementerio, que tiene fama de ser el mas notable del mundo, opinion á que adhiero, sin conocer los de otros paises.

El cementerio de Génova es una espléndida galería artística, orgullo y gloria de la escultura italiana. Su fundacion data de 1852, solamente, y en tan corto lapso de tiempo puede ostentar las palmas de la victoria. Las familias de fortuna de Génova, rivalizan en la decoracion de ese sitio lúgubre con monumentos salidos de las manos de sus artistas de mas génio: los hay tan inspirados, del punto de vista de la idea y del sentimiento, como perfectos y acabados bajo el aspecto del arte.

Los grandes convoys fúnebres de Buenos Aires, seguidos de pomposos tribunales, hizo decir á alguien que la muerte es allá muy cara. Pues bien, la muerte es extremadamente barata entre nosotros, con relacion á la de Génova: nadie que disponga de algunos recursos se resigna aquí á hacer una figura deslucida en la monumental galería del cementerio.

En jardines particulares hay ejemplares notables, pero por sobre todos ellos, descuella el del marqués Durazzo, que pertenecia á la familia Paravicini; es una maravilla en su ramo, cuya descripcion ocuparia muchas páginas. Ha sido fundado sobre una ladera estéril de la montaña, casi en roca viva, transportando la tierra de otros sitios: se emplearon 400 obreros durante ocho años en esa obra colosal.

Pero, la felicidad no es completa en la vida: su diez veces acaudalado propietario cuenta 67 años; vive con su esposa en esa mansion deliciosa y con un hijo único de 43 años, cabeza (y brazo de la empresa la Veloce) el cual no tiene sucesion. Y el anciano marqués es el único que no puede contemplar las bellezas de su propiedad, porque ha perdido la vista hace dos ó tres años.

—

Contra mi voluntad me detengo en digresiones descriptivas: continúo.

No hablaré de la fortuna de los Galliera, que se ostenta bajo la forma de donaciones, presentes é instituciones verdaderamente deslumbrantes. ¿Quién en el mundo no las conoce? Pero he debido mencionarla al empezar á hablar del puente, gran obra de progreso que se realiza con los 20.000.000 de francos que la opulenta millonaria donó con ese objeto.

La duquesa regaló cuantiosos caudales á Génova, en cuyo catálogo figura la galería de Pintura del Palacio Rosso, que representa algunos millares; pero á mi juicio, ninguno reviste la trascendencia de la asignacion á las mejoras del puente.

Génova, lo saben todos, ha tenido un rol prominente en la navegacion de los mares del mundo, en la guerra y en la paz; la bravura de sus hijos está escrita en los anales humanos.

Pero, cerrada por la civilizacion moderna la edad de las aventuras y de la guerra, normalizada la economía internacional bajo el poder de la industria amplia y tranquila, modificadas las condiciones de la navegacion por el vapor, que corta las olas á la audacia, Génova necesitaba conservar sus posiciones históricas en ese nuevo campo de accion. ¿Qué sería de los genoveses relegados á un papel subalterno en la travesía de los mares?

Aquí surge con una enérgica espontaneidad de un gran puerto; yo no sé si el parlamento hubiese proporcionado los fondos para la obra; lo que sé es que en hora oportuna acudió la fortuna de los Galliera á dar á Génova lo que necesitaba, como el aire y la luz.

Génova es un pueblo eminentemente comercial é industrial, ley á que hoy no se sustraen los vástagos de las viejas familias nobiliarias. Sus afectos á las ostentaciones del lujo van á Roma ó á Nápoles á satisfacer sus vanidades; aquí no tienen sino teatro para ganar dinero; el hombre de trabajo prima sobre la heráldica: es una reminiscencia de la altiva república veneciana.

Génova necesita pues un puerto, y está en vias de construirse. Nada se respeta en el desarrollo de la obra; es un rasgo característico de la ciudad de este pueblo viril. Así como en otro tiempo se abria paso á los príncipes guerreros que dieron lustre é influencia á Génova, hoy se despeja el terreno á la draga y se dá libre acceso á la locomotora que penetra al puerto.

He visto cortado en dos el justamente famoso palacio de Andrea Doria, en que residió Cárlos V y uno de cuyos departamentos ocupa hoy el maestro Verdi. El monumento se abrió para asentar los rieles.

Todos los guias hablan de la terraza de mármol, obra notable, que se estiende sobre el puerto. Pues bien, ayer por la mañana, me detuve á contemplar á los demoladores que mellaban sus picos en el duro muro de la rica piedra, por sobre la cual han pasado algunos siglos. El comercio necesitaba forzosamente de ese sitio para depósitos de mercaderias y la autoridad se lo entrega. El monumento llenó su mision y no debe estorbar á que los tiempos modernos llenen la suya.

¡Paso al progreso! Así exclamé, y lo confieso sin ambajes, aun corriendo el riesgo de la crítica acerba de los espíritus templados en los sentimentalismos del arte.

Hé ahí á Génova que se transforma girando sobre el eje de su genio histórico y tomando su posicion preponderante en la navegacion, bajo las banderas de los tiempos modernos. La República Argentina es un pedazo muy importante del campo de su accion presente.

Yo admiro á los hombres y á los pueblos de carácter, que persiguen con lógica el cumplimiento de sus destinos. Y por esto tributo públicamente un homenaje de simpatías á este pueblo comercial que lo es en todas sus manifestaciones.

Génova es un pueblo que progresa con brios ingénitos: no creo que exista una ciudad de 200.000 almas con una personalidad mas definida que ésta. Nada la detiene ni la acobarda; hace lo que debe sin miramientos: rasga las tradiciones mas ostentosas de su heráldica, con la misma decision con que ha colocado, en uno de los estremos de la calle Roma, las estatuas de Victor Manuel y de Mazzini, la una al frente de la otra.

Pero no todo ha de ser elogio: habia algo que criticar: me limito hoy á una sola crítica, que no es al desaseo de la ciudad antigua, cerrada como el egoismo.

Génova tiene dos motivos capitales para hacer descollar sobre todas sus grandezas la figura de Colon.

El uno, es la gloria de haber producido el insigne navegante, al hombre que mas ha influido en los destinos humanos, revelando al viejo mundo la existencia del nuevo, sin el cual la Europa no seria lo que es.

El otro es que Génova aprovecha estensamente el descubrimiento del mas grande de sus hijos, surcando dia á dia con sus naves los mares que el descubrió.

Y bien: el monumento que Génova ha erigido á Colon no corresponde á su propósito, ni cumple sus deberes: debe ser sin comparacion mas grandioso y situado de modo que domine el puerto que lo preside con su efigie.

Yo, sin escrúpulos y á despecho de la crítica que se levantase, mudaria los lienzos regalados al municipio por la duquesa de Galliera y otros, que son valiosísimos, si no pudiera obtener recursos de otro modo y con su importe levantaria un monumento colosal, en el puerto mismo, al inmortal genovés.

Adolfo E. Dávila.

NOTICIAS GENERALES

El Circo Oriental—Pocas veces se ha presentado aquí el caso de suspender la venta de localidades en esta clase de espectáculos, como se hizo anoche en un local donde por su capacidad parecia que no habria necesidad de recurrir á tal extremo.

De ahí que una parte del público se retirara con sumo pesar y otra sin pensar en las incomodidades penetró y se colocó en los corredores—formando todo aquello un imponente conjunto.

Nosotros entramos cuando se ejecutaba el 5.º número del programa, por habernos sido materialmente imposible acercarnos antes á la boletería á recojer nuestra localidad, por temor de ser aplastados por aquel mundo de gente que se disputaba las localidades.

Estaba pues en la pista *Wladimir*, precioso caballo ruso, montado por el Director de la Compañía, quien le hizo ejecutar dificilísimos ejercicios con la mayor perfeccion.

Despues apareció la familia Frantz, que se titula *Los Reyes de la Alfombra*, y á fé que llevan bien el cetro.

Las variadas y múltiples posiciones, en las cuales se destaca una mujer por la fuerza y lijereza, llamaron justamente la atencion. Hubo grandes aplausos.

Otro ejercicio, que generalmente aburre, vino en seguida: las tres barras fijas, por el señor Jach, quien consiguió distraer á la concurrencia ejecutando pasmosas pruebas y arrancando entusiastas aplausos.

Mme. Pauline hizo graciosas posiciones en un caballo en pelo.

El clown *Bebé* y *Antonet* amenizaron el 10.º número del programa tocando muy bien varios instrumentos.

7 caballos rusos vinieron enseguida, de preciosa estampa, y á la voz de su directora Mme. Eva de Laszewsky demostraron sus notables habilidades.

Otro ejercicio que causó mucha gracia fué el zenco *maravilloso*.

La tercera parte principió con el doble trapecio aéreo, donde las hermanas Guillos hicieron imponentes ejercicios, y concluyó este acto con el vuelo aéreo, el cual consiste en recorrer el circo una artista colgada de los dientes en un alambre. Cosecharon muchos aplausos.

En la pista se presentaron en seguida los clowns *Do-Mi-Sol*, y despues de tocar varios instrumentos, hicieron una parodia de una *Corrida de Toros*. El papel de protagonista estaba á cargo del clown Tommy que apenas cuenta 14 años de edad y mantuvo en hilaridad á la concurrencia durante media hora.

A este clown, que es el mejor de la Compañía, es imposible mirarlo sin reirse—tal es la gracia de que está dotado.

Con un *voltige* á caballo desempeñado por Mr. Woodson terminó el espectáculo.

En resúmen, la Compañía Ducci por sus variados y múltiples elementos es digna de la proteccion del público, quien ya manifestó anoche sus simpatías colmando de aplausos á los excelentes artistas que son numerosos y ostentan ricos trajes.

Bebé.

El prestidigitador Monedero—He aquí el programa de las suertes que ejecutará esta noche el prestidigitador Monedero:

Primera parte—1.º Sinfonía por la orquesta; 2.º Bon soir; 3.º Las cartas eléctricas; 4.º Prodigios del cautchou; 5.º Le miroir de Venus; 6.º Casualidad; 7.º Clicliá-cli; 8.º Voilá le verre; 9.º La Emperatriz en viaje; 10.º Le grand jardin.

Segunda parte—1.º Sinfonía por la orquesta; 2.º Caligrafía Druídica; 3.º Europa y América; 4.º ¡Me equivoqué! 5.º El estuche de madama; 6.º In fraganti delito; 7.º Le porte-bijou; 8.º El gran bazar.

A las 8 1/2.

El tenor Oxilia—La causa de no haber sido contratado para Buenos Aires y Montevideo el tenor oriental José Oxilia, ha sido la de haber caido enfermo en cama, despues de la tercera ó cuarta representacion en el teatro Carlo Felice, de Génova.

La dolencia que hoy continúa aquejando á Oxilia, á lo que se nos asegura, le tendrá separado del teatro durante algun tiempo.

Esta es la causa de no haberlo podido traer Ferrari, para la temporada del noventa, como era su propósito desde que se embarcó con destino á Europa á fin de contratar la compañía.

El ex-coronel Latorre—Los siguientes párrafos, fruto de la fecundidad de *El Diario* de Buenos Aires, explican una extraña noticia telegráfica inserta en los diarios de hoy,—y decimos extraña porque estamos en la inteligencia de que el héroe de la novela permanece aun en Europa:

"Una revolucion imaginaria—La llegada del coronel don Lorenzo Latorre al puerto de Montevideo, en víspera de la eleccion presidencial, ha servido de pretesto á algunos eternos alarmistas ó visionarios para hacer circular el rumor de que ese viaje del exdictador respondia á un plan subversivo, destinado á cambiar la situacion política del vecino pais.

"Se agregaba que los elementos del coronel Latorre habian sido reclutados por los políticos á quienes la candidatura triunfante del Dr. D. Julio Herrera les ha destruido todos los planes de predominio, entre los que hay algunos militares con mando de fuerza.

"El rumor á mas de inverosímil es absurdo.

"El coronel Latorre no es ya hombre de revoluciones ni de golpes de mano, por eso mismo dejó escapar las oportunidades cuando todavía gozaba de algun prestigio personal entre sus compatriotas, y situaciones como la creada por Santos podian presentarle en condiciones menos antipáticas. Y fuera de esto, el ejército oriental dá pruebas de cordura en armonía con la conducta del general Tajes, que alejan la posibilidad de una reaccion militar en ese sentido."

Lotería de San Luis—Por telegrama recibido se sabe que salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

1565 con 12.000 pesos.
19441 con 1.000 pesos.
13624, 5237, 11888, 4590 con 500 pesos.
19290, 8710, 6163, 17973, 5223, 18927, 9781 con 200 pesos.
15567, 13272, 10818, 14641, 14114, 15097, 3378, 8733, 8335, 13737, 16936, 3251 con 100 pesos.

Nota—La Empresa no se responsabiliza por los errores que pueda contener este telegrama.

La exposicion flotante española—Dice *El Censor*, de Buenos Aires:

El ministerio del interior ha pasado á informe de la prefectura marítima la propuesta hecha por el señor M. Mangiano en representacion de los Sres. Fernando Casano y Diaz de Mendoza, por la cual ofrece en venta el vapor *Conde de Vilana* bajo las siguientes condiciones:

1.º El precio será de 80.000 pesos oro sellado abonados al contado.

2.º La entrega del buque se hará en Barcelona, al recibir el importe.

El *Conde de Vilana* es un buque viejo que apenas hace diez millas por hora.

No sirviendo ni para la armada ni para la navegacion de la costa sur, la adquisicion de esa nave seria un verdadero daño.

—*El Nacional* hace las siguientes consideraciones con motivo del deplorable resultado de la exposicion:

"El Conde de Vilana, (título, no barco) desconoció por completo este pais y al intentar un negocio ha matado una idea.

Porque la idea de las exposiciones flotantes es buena, para estrechar las relaciones comerciales entre dos paises, y dar á conocer sus productos, pero es cuando no se traen baratijas y objetos que mas provocan á risa que á otra cosa.

Pocos, muy pocos productos útiles se han traido en el vapor *Conde de Vilana* y ha tenido que dar como resultado final la quiebra de la Exposicion."

Metálico—El *Tridente* trajo hoy de Mercedes pesos 233.96 consignados á P. Christophersen, y el *Vénus*, procedente de Buenos Aires, pesos 107.82 para P. Christophersen y 15.000 para el Banco Inglés y Rio de la Plata.

Causas falladas—El Juez Correccional ha dictado fallo definitivo en las siguientes causas:

En la seguida á Angel Latrancoui acusado de golpes, heridas y desacato, condenando á éste á cuatro meses de prision ó doscientos pesos de multa.

En la seguida contra José Arburdía y Alvaro Fallas manda sobreseer, y en la seguida contra Teodoro Lopez y José Risso acusados de abigeato se dá por compurgado el delito del encausado José Risso con el tiempo de prision sufrida y absuelve de culpa y pena al procesado Teodoro Lopez, declarando no obstante haber habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

El "Thames"—La Mala Real acaba de aumentar su ya numerosa flota con un nuevo y hermoso vapor, cuyo costo asciende á 160.000 libras esterlinas.

El *Thames*, que así se llama, ha sido construido por los señores Napier de Glasgow y es aun mas grande que el *Atrato* y el *Magdalena* de la misma compañía. Sus toneladas son 5212 y su fuerza de 7.200 caballos.

Se puede apreciar la importancia de este buque por su velocidad que es de 21 millas por hora; la mayor que hasta ahora tienen los buques que hacen la navegacion trasatlántica.

La fiebre amarilla en el Brasil—Buenos Aires, 25—Habiéndose producido diversos casos de fiebre amarilla en la ciudad de Campinas y Rio de Janeiro, presentándose el mal con carácter epidémico, el departamento nacional de higiene en la sesion que celebró ayer resolvió dirigirse al ministro de relaciones exteriores acompañando copia de un proyecto de decreto por el que se declaran puertos sospechosos los de dichos puntos.

Aprobado por el P. E. el proyecto y expedido el decreto, las procedencias de los dos puertos expresados quedan sujetas á lo que determina la convencion sanitaria.

La corporacion envió ayer una comunicacion á la junta de sanidad de Montevideo, haciéndole conocer la medida sanitaria precaucional cuya aprobacion se ha solicitado.

El servicio permanente de guardas sanitarias que se habia puesto en práctica hace algun tiempo, y que en parte se suprimiera por considerarlo casi innecesario, se hace desde ayer turnándose los guardas cada seis horas.

Ricacho aleman—Por las estadísticas de contribucion en Alemania, se ve que el contribuyente mas rico del imperio es el célebre fundidor de Essen, Mr. Krupp, cuya renta, que en 1889 fué apreciada en 1.095.000 pesos ha sido avaluada en 1890 en 1.395.000, esto es, que ha aumentado en un año nada menos que 300.000

Cerro-Largo—dice *El Deber Cívico* de Melo:

Por intermedio de la casa de los señores José A. Acevedo y Ca. se han recibido tres cajones conteniendo aparatos para el observatorio meteorológico que, por iniciativa del inspector técnico de Instruccion Primaria señor Figueiras, y con dinero donado por los habitantes de esa villa, debe istalarse en el local que ocupa la escuela núm. 1 para varones.

—Llega hasta nosotros la noticia de que hace varios dias el hacendado de la 9.ª seccion, don Felipe Castro, tuvo un fuerte altercado con uno de sus peones, del que pasaron á la via de hechos, resultando que el señor Castro recibiera en la cabeza una herida de bastante gravedad que le infirió su contrincante con el mango del rebenque.

Por lo pronto, no poseemos mas datos al respecto que nos autoricen para garantir la veracidad de esa noticia, la que, en verdad, desearíamos resultara ser incierta.

Febrero 26 — FOLLETIN — 85

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

fuerzas. Cinco minutos despues se encontraba amordazado, atado de piés á cabeza, como lo estuvo antes Lornac.

LV

Otra opinion

No se engañaba Mariquita al suponer que el caballero de Lornac, despues de oir la cancion, y reconocer la voz de Mariquita, haciéndole entrega de la pieza de moneda que conocemos, se estaria en lo sucesivo alerta y listo para cualquier evento. A partir de esa noche estaba siempre con el quien vive en los labios. No obstante, pasáronse así algunos dias, en la espectativa sin que nada de nuevo aconteciera. En seguida y sin saber cómo, observó que la fisonomía de su cuidador se hacia cada vez más amenazante y que la vigilancia de que era objeto aumentaba mas aun si posible fuera.

—¿Qué significa esto? pensaba. ¿Sospecharán algo estos negros?

Y con ojo alerta y oido abierto, permanecia como el animal de caza que oye á lo lejos los aullidos de la traílla, que lo persigue y se acerca. Desde ese dia no se le permitia ya salir al jardin y lo dejaban encerrado en su cuarto, lo cual hacia mas imposible aun cualquier plan de evasion. Aquella habitacion situada en el cuerpo del edificio agregado al peristilo, solo estaba alumbrada por el techo y abria al centro de un pequeño terrado y cubierto con unos vidrios gruesos por los cuales la luz penetraba con profusion. Uno de esos vidrios, mas ancho que los demas, podia alzarse para permitirse la renovacion del aire y todos los dias se levantaba á horas fijas.

Habia transcurrido casi una semana desde la noche en que oyera la voz de Mariquita cuando esa misma voz se alzó en el silencio de la noche, haciendo repetir á las ondas sonoras una tonada vasca que el caballero reconoció por haberle sido familiar en su infancia, cuando habitaba no lejos de los Pirineos. La voz le llegaba un poco menos clara que cuando [illegible] estaba en el jardin; pero por otra parte, ya no venia de las inmediaciones de la verja situada á la extremidad de aquel jardin. Partia indudablente del camino que pasaba á lo largo de la muralla y del sitio que de ese camino iba mas próximo á su habitacion. Concentrando toda su voluntad en los órganos auditivos, Lornac llegó á comprender tambien por esta vez algunas palabras. No todas llegaban hasta él, pero relacionándolas por el sentido general que parecia espresar, decian mas ó menos lo siguiente:

"El ave viajera te llevará noticias. Alza tus ojos al cielo que del cielo te llegará la salvacion".

Y despues de repetir varias veces este canto, la voz se alejó y se perdió poco á poco. El corazon del caballero latia con fuerza. Ya no habia duda posible; allí estaba Mariquita, trasmitiéndole un aviso y lo mas notable todavia era el lugar elejido para hacerse oir de él que le revelaba un profundo conocimiento de la localidad y de la disposicion general del interior de la habitacion.

¿De dónde sacaba ella esos inesperados detalles? ¿Cómo sabia que él no salia ya al jardin? Pues debia saberlo ciertamente, desde que ahora no se situaba al lado de la verja. ¿Tendria tal vez cómplices dentro de la casa? Siendo así, él estaba salvado. Ocultó la cabeza entre sus manos y dióse á reflexionar profundamente. La cancion vasca, cuyos trozos llegaron á él, le decian en resúmen que del cielo le vendria la salvacion. El caballero alzó los ojos y miró cuidadosamente al techo. La trampa estaba levantada para dejar pasar el aire hasta él y aquella trampa era lo bastante ancha para poder pasar por ella el cuerpo de un hombre.

—¿Será esto lo que quisieron decirme? se preguntó muy agitado. Es indudable que un hombre podria pasar por esta abertura.

No obstante, trascurrió un dia entero sin ningun nuevo incidente. Solo en la noche y estando Lornac sentado al lado de su mesa, escuchando y mirando en la mas absoluta inmovilidad, sintió claramente un ruidito seco, semejante al de unos granos de arena que golpearan contra el cristal y en seguida que algo cayó yendo á rodar á un rincon de la pieza. En vez de precipitarse para recojer aquel objeto, que no vió sino que sintió dar bote, Lornac permaneció inmóvil por algunos instantes. Al principio la emocion lo clavaba en su asiento; en seguida temió que aquel ruido por débil que fuera, hubiese llegado á oidos de los carceleros que velaban en la antecámara y con solo levantar la cortina de seda penetrarian en su cuarto. Pero como no viera venir á nadie, recobró un poco de sangre fria, se levantó lentamente y comenzó á recorrer la pieza con el paso regular comun á todos los prisioneros.

Mientras iba y venia, aproximábase al rincon donde parecíale que el objeto habia ido á detenerse y por fin percibió un objeto redondo, del tamaño de una de esas bolillas de piedra con que juegan los niños y que parecia arrojada por una cerbatana. Inclinóse y la cojió. Era una bolilla de papel muy apretada. Despues de lanzar una rápida mirada en torno suyo, para cerciorarse de que nadie podia verlo, desenvolvió el papel y reconoció unas pocas líneas de letra muy menuda que despues de muchos esfuerzos pudo descifrar. Solo contenia estas sencillas palabras:

"Desde el dia siguiente á la luna nueva estad listo."

Lornac leyó y releyó estas pocas palabras veinte veces y despues de grabarlas bien en su memoria, tragóse el papel para que no apareciera ningun rastro de él. El astro de la noche brillaba en todo el esplendor del plenilunio. Era pues, menester esperar el último cuarto menguante, esto una semana por lo menos. Para entónces debia estar listo, ¿pero listo para qué?

LVI

Convalecencia

Cuando el médico persa declaró á Fátima que esperaba salvar al conde Amaury, Abdul Modjid no exajeraba ni su conciencia ni los recursos de su arte. Aun podria achacársele el hablar con escesiva prudencia ó demasiada modestia. En efecto, gracias á los maravillosos efectos de ciertas plantas traidas de la Arabia y cuyas secretas virtudes conocia el médico asiático; merced á la atencion de Fátima que no quiso ni por un minuto separarse del enfermo, Amaury estaba en plena convalecencia al cabo de ocho dias. Cuando por fin le fué permitido hablar, cuando pudo manifestar á Fátima su agradecimiento, creyó que el paraiso entero se abria ante él.

—No me des gracias, le replicaba Fátima, radiante de júbilo y entregando sus manos á los besos del convaleciente; no me des gracias, pues soy muy dichosa.

En seguida volvieron á charlar como dos niños, por el placer de oirse; él escuchándola cual si ella entonara algun himno celestial, arrullado por el sonido de aquella voz cuyo soplo tibio y perfumado lo embriagaba; ella bebiendo sus palabras, conmovida y triunfante al ver agitarse esos labios que creyera cerrados para siempre.

No obstante, habia que entrar á la vida real. Alí, que sin dejarse ver del conde seguia atentamente los progresos de su curacion y sabia todo cuanto pasaba por algun medio que solo él conocia, Alí á los dos dias del en que Abdul-Medjid declaró que su enfermo no corria ya peligro alguno, hizo pedir á Fátima unos minutos de conversacion. Presentóse ante ella con la gravedad sumisa y severa de que no se despojaba desde la muerte de Aisah.

—Noble Fátima, la dijo lentamente y con los ojos bajos, sé que el señor Amaury está en plena convalecencia y en poco tiempo mas podrá regresar al palacio de sus padres.

La jóven palideció un poco al oir estas palabras. Olvidaba que eso tenia que suceder ó por lo menos queria olvidarlo y lo logró.

—Yo sé, prosiguió Alí, que puede hablar sin dificultad ni cansancio. Ha llegado, pues, el momento de interrogarlo y saber de él si conoce al individuo que lo hirió y si sospecha la causa que puede haber armado el brazo de su asesino. ¿Le has hablado ya algo sobre esto?

—No, Alí. Aun cuando Amaury recobra sus fuerzas, dia á dia, temo causarle una dolorosa impresion al encaminar su espíritu á esos sucesos.

—¿Y él nada dice sobre esto?

—¡No! Pero tienes razon. Ha llegado el momento y debemos vengarlo.

—Y protejernos nosotros, añadió Alí con sombria mirada.

—¿Protejernos? ¿Que quieres decir con esto? ¿lo amenazan todavia? dijo llena de ansiedad.

—Si no á él, por lo menos á *nosotros*, replicó Alí. Despues de esa tentativa de asesinato, al dia siguiente de aquel en el cual el señor Amaury caia en una emboscada uno de nuestros servidores, uno de los que yo mas amaba y en quien mas confianza tenia, desapareció.

—¿Desapareció? ¿Quién es?

—Mohamed, el jóven mulato.

—¿Asesinado tambien? exclamó ella sorprendida y espantada á la vez.

—Lo ignoro. Nadie ha vuelto á verlo; nadie ha encontrado su cuerpo.

—¿Y tú nada encontraste?

—Encontré despues de pacientes investigaciones, rastros de una lucha en uno de los grupos de árboles del bosque, al estremo mas lejano de Auteuil. No habia sangre sino las fuertes pisadas de tres personas y un pedazo de tela del traje de Mohamed, enredado en una rama de acacia. No cabe la menor duda. Lo atrajeron á alguna celada, lo atacaron, derribándolo y llevándoselo enseguida. ¿Quién y con qué objeto? Lo ignoro.

—¿Y crees, preguntó Fátima muy conmovida, crees que esto guarde relacion con la celada en que el señor Amaury estuvo á punto de perecer?

—No creo nada, pero lo temo todo. Los dos sucesos sobrevinieron con veinticuatro horas de intérvalo. Ambos acaecen sino en el mismo sitio, por lo menos á poca distancia uno de otro. La víspera se hiere al último de los Gomeles, al dia siguiente se hace desaparecer á uno de nuestros mejores servidores, al que, escepto yo, salia con mas frecuencia y siempre solo. Deduce tu misma lo que quieras.

—Es estraño, murmuró la jóven.

—Sí, muy estraño y por consiguiente, amenazador.

—¿No has presentado tu queja á la justicia?

—¿A quién? ¿á la justicia de los guiaures? jamas. Ellos son nuestros enemigos. Los infieles nada tienen que ver en nuestros asuntos y seria una imprudencia hacerlos intervenir en ellos. Solo al señor Amaury corresponde el presentar su denuncia en lo que á él concierne y si así lo cree conveniente. Pero la situacion se agrava y no puede continuar esto así. ¿No lo reconoces tú tambien?

Fátima miró á Alí. Temia comprender demasiado.

—Hablaré al señor Amaury, dijo al fin, le pediré informes y todos los detalles que hasta ahora evité pedirle por no despertar dolorosos recuerdos.

—En seguida, prosiguió Alí, tú fijarás el momento de nuestra partida, conforme á lo que me prometiste. El conde de Gomeles no tardará en estar capaz de regresar á su casa y no es la noble descendiente del profeta quien me contradiga cuando yo le recuerde que la permanencia muy prolongada de este jóven bajo nuestro mismo techo y en los aposentos de las mujeres, seria muy vituperable.

—Hablaré con el señor Amaury, repitió Fátima.

Demasiado conocia la jóven la lógica de las observaciones de Alí. Su sueño encantador se disipaba; aquella inmensa dicha que comenzaba á saborear, desde que pudo desechar sus temores con la vuelta á la vida del hombre amado, aquella dicha semejante á un rayo de sol entre dos nubes estaba concluida.

Volvió un poco pálida y meditabunda al lado de su adorado enfermo. Encontrólo en pié, y sintiéndose mucho mejor quiso levantarse, probar sus fuerzas dando algunos pasos por la habitacion, feliz con poder dar á Fátima la sorpresa de verlo enteramente restablecido. Al verlo la jóven quedó por un instante inmóvil mientras él la sonreia; en seguida, corrió á él, se echó en sus brazos y rompió en sollozos. El un tanto débil todavia, la llevó hácia un sofá en el cual se dejó caer, diciéndole:

—¿Qué tienes alma de mi alma? ¿Por qué lloras? ¿Es de alegría por haberme salvado tan pronto?

—¡Ay! esclamó ella; no te he salvado sino para perderte.

—¿Qué estás diciendo?

—Digo que ya estás ahora restablecido, que vas á partir, á abandonarme, que nuestro hermoso paraiso se cierra y que yo soy muy desdichada. Soñábamos y ha llegado el despertar.

Entonces, le refirió su conversacion con Alí, pues no tenia ni ánimo, ni resignacion para callarse. El conde la escuchaba silencioso y pensativo, pero Fátima quedó admirada cuando levantando hácia él sus hermosos ojos bañados en lágrimas, no encontró en la fisonomía del jóven, aquella espresion de tristeza y hasta de desesperacion que esperaba leer en ella.

—Fátima, le dijo el jóven, cálmate y enjuga tu llanto. Esta esplicacion que Alí provoca entre nosotros era necesaria y hoy ó mañana la habria yo mismo buscado, pues no pienso en otra cosa desde que la enfermedad me obligó á permanecer aquí y al vivir cerca de tí me dió ocasion de conocerte mejor y amarte mas, si eso fuera posible. Sí, Alí tiene razon. Debemos poner término á esta situacion. Es menester ó partir y separarnos ó bien que tú seas mi esposa.

Fátima lo escuchaba de pié, inmóvil, fijos en él sus grandes ojos, respirando apenas, pálida como el mármol, mas bella así de lo que tal vez jamas lo estuviera antes. Al oir estas palabras, tembló todo su cuerpo.

—¡Tu mujer! ¡tu mujer! repitió con trémula voz. Tu mujer, Amaury.

—Sí, mi mujer, mi compañera, pues yo te amo con todas las fuerzas de mi corazon.

Levantóse el jóven, se arrodilló delante de ella y la tomó las dos manos.

—Sé mi esposa, Fátima, la dijo suplicante.

—¡Oh! ¡Si eso fuera posible! murmuró ella; pero tú sabes bien que no se pueda.

—¿Por qué? Yo he reflexionado mucho sobre esto. Lo que es imposible es que no seamos uno de otro. Aisab, vas á decirme, Aisab está entre nosotros. Conozco que ese es un espantoso recuerdo. Pero aún en vida, ¿qué la habria hecho sufrir? ¿Nuestro amor tal vez? Pero por mas que hagamos ó hayamos hecho, ese amor existe grande é inevitable. Nada podemos en contra de él. Ella era buena, era digna de ser amada y te amaba á tí. Si ella nos oye, que lea en nuestros corazones. Tú no puedes vivir sin mí, Fátima; te lo repito nuevamente, yo no tengo derecho para matarte. Pero si tú llegas á ser mi mujer, debes renunciar como yo á esas riquezas que ya no nos pertenecen desde que no cumplimos con las condiciones exigidas por el taleb. Hay que renunciar á ese oro manchado de sangre, que me es odioso desde que cerca de él fué que por un tremendo error, llegué á quitar la vida á quien despues de tí, mi único bien, amaba en el mundo.

—¡Ah! ¡qué me importan esas riquezas! exclamó Fátima. Yo tampoco las quiero. Démoslas á mi hermano Alí; Que él las emplee como crea conveniente, segun las voluntades del taleb y despues de levantar á los restos de nuestra pobre Aisab un monumento que pruebe nuestro dolor, nuestro afecto y nuestros remordimientos y sea digno tambien de nuestra queridísima hermana.

—Entonces consientes?

—¿Podrias vivir sin mí, Amaury?

—Como tú no vivirias sin mí, Fátima.

—¡Eres muy bueno! dijo ella.

—¿Es decir que aceptas?

—Sí, sí, Amaury de mi alma.

Y trémula le echó los brazos al cuello; desprendiéndose despues de él y buscando algo mas alto que la tierra para desahogar el exceso de aquella dicha divina, cayó de rodillas y juntando las manos murmuró:

—¡Alá! bendecidnos, Aisab, hermana mia, perdon y piedad! Bien sabes tú que nada puedo rehusarle.

LVII

El ensueño

Desde el momento en que Amaury y Fátima, vencidos en la lucha que contra la naturaleza habian tratado por delicadeza de conciencia y por respeto á los muertos, aceptaron la lógica de su situacion y de su amor, todo se hizo sencillo y fácil. El porvenir era de ellos. Por esto, una vez arreglado todo con el conde de Orban Gomeles, la primera preocupacion de la jóven fué dar á conocer al hijo del taleb, la resolucion por ellos tomada. Temerosa si le hablaba de alguna violencia y de una lucha que la afligia tan solo pensar en ella, resolvió escribirle, diciéndose que así tendria mas aplomo y pesaria mejor sus palabras y argumentos y que Alí, por su parte, tendria mas tiempo para reflexionar y aceptar la situacion antes de pronunciar alguna de esas palabras que no pueden despues recogerse. Al dia siguiente de su conversacion con Amaury escribió, pues, á Alí, informándolo de la resolucion tomada por ellos.

Alí á quien Muni entregó la carta de Fátima, no contestó. Esto inquietaba á Amaury, pero la jóven ya sea porque acostumbrada á la obediencia pasiva de los esclavos orientales no sentian temor alguno por aquel silencio ó sea por no querer manifestarlo delante de su desposado, para tranquilizarlo le repetia: "Nada temas. Yo soy aquí el alma y nadie ni siquiera Alí se atreveria á murmurar cuando yo mando".

Tres dias pasaron. Los progresos de la convalescencia fueron tan rápidos que ahora nada podia ya retener al conde bajo el mismo techo que Fátima. Al dia siguiente el jóven deberia salir de Auteuil y aquella noche era la última que pasaria en los sitios habitados por Fátima, hasta el dia bendito y calurosamente esperado, en que pasando la tierra africana nada los separaria ya.

Estas ideas, estos deseos, estas impaciencias, esas esperanzas, daban al conde un poco de fiebre hasta el punto de conciliar el sueño con gran dificultad. No obstante, poco á poco el cansancio cerró sus párpados y hácia las dos de la mañana acabó por dormirse ó mas bien caer en una especie de sopor agitado por extraños sueños. Poco á poco le pareció que una luz llegaba hasta él y que no estaba solo en su habitacion. Aquella doble impresion llegó á ser tan violenta que disipó el pesado sueño en que estaba sumergido. De repente, abrió los ojos. Pero apenas miró delante de sí, cuando, lanzando un grito ahogado, estendió las manos como para rechazar una imágen terrible. Aisab estaba de pié ante él.

—Aisab, Aisab, balbuceó el conde, bañado en frio sudor y sintiendo erizársele los cabellos en la frente, Aisab ¿eres tú? ¿Qué quieres de mí?

La aparicion no hizo un movimiento ni pronunció una palabra.

—¿Estás muerta ó viva? prosiguió el jóven en voz

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Frutos del país

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada á las Plazas de Frutos

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

Sabalúa, 1 wagon paja; Arocena, 292 bolsas trigo, Signago, 194 bolsas carbon; M. Central, 2 wagones arena, 1 idem piedra; J. Mañé, 13 cueros vacunos; 1 nonato, 1 bolsa plumas, 1 idem cerda, 1 idem lana; J. Lagos, 3 atados cueros curtidos; A. Basarte, 17 cueros vacunos, 1 yeguarizos, 21 atados lanares, 15 nonatos, 1 bolsa cerda, 1 idem lana; N. Estorace, 8 cueros vacunos, 40 atados lanares, 9 nonatos, 1 bolsa cerda, 9 idem lana; L. Logarú, 67 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 680 lanares, 1 corderitos, 8 nonotos, 1 bolsa garras, 1 idem cerda, 4 idem lana; Roceto, 20 cueros vacunos, 650 lanares, 4 nonatos, 2 bolsas cerda; 9 idem lana; L. y Abella, 61 cueros vacunos, 47 lanares, 2 idem corderitos, 167 nonatos, 4 bolsas lana; J. M. Rodríguez, 83 cueros vacunos, 406 lanares, 1 atado corderitos, 12 nonatos, 9 bls lana; L. y Abella, 153 cueros vacunos, 17 atados lanares, 2 bls cerda, 21 id lana; Grela y C. 5 atados cueros lanares, 1 corderitos, 4 bls cerda, 8 id lana; L. Estrella, 8000 ladrillos; Casabo 11.000 adoquines; Labarello, 1 wagon piedra; Vallarino, 3000 adoquines, 1 wagon piedra; Peñeiro, 2000 adoquines; M. Cottello, 9000 ladrillos; Piñeiro, 5000 adoquines; Podestá, 128 bls trigo; Corona, 6000 adoquines; Vazquez, 100 bls maiz; S. Capital, 119 farinapas; Riolfo, ...

✝

Mauricio Roetti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Enero de 1890

Sofía C. de Roetti, esposa; Fermina, Carola, Angela, Cárlos, Emilia, Mauricio, Sofía, Antonio y Luis, hijos; hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el sufragio de su alma se celebrará el viernes 28 del presente á las 9 y 30 de la mañana, en la iglesia de San Agustin en la Union.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—El miércoles 26 de Febrero, primera sesion del célebre prestidijitador é ilusionista MONEDERO.

Efectos inéditos. Encantos misteriosos. Escamoteos maravillosos. Lluvia de sorpresas. Milagros de precision. Taumaturgia moderna. Ultima palabra de la magia.

El verdadero escamoteo, que constituye la prestidigitacion moderna, es en lo que más se distingue Monedero.

Precios—Palcos sin entrada, $ 6.00; sillones con entrada, 2.00; tertulias balcon con idem, 2.00; lunetas de cazuela con idem, 1.00; entrada general, 1.00; idem de cazuela y paraíso, 0.50.

Por detalles véase el programa.—A las 8 3/4.

Nuevo Politeama—*De Crodara y Carbone*—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del eminente tenor señor Andrés Anton.

Cuerpo de baile, 24 bailarinas. Orquesta compuesta de 50 profesores. 60 coristas de ambos sexos.

¡¡Precios al alcance de todos!!—Queda abierto el abono de 20 funciones, todos los dias en la Direccion, en el Politeama de 10 a. m hasta las 5 p. m.

Abono por 20 funciones—Palcos bajos y balcones, pesos 180; por noche 10; id. altos, 108; id. id. 6; sillones con entrada, 36; id. id. 2; luneta platea con entrada; 27; id. id. 1.50; id. cazuela id. id., 18; id. id 1; entrada cazuela y paraiso, 0.50.

Con otro programa se anunciará el dia y la ópera de debut de la Compañía.

Nota—Los señores abonados tendrán la preferencia á las *funciones de gala* que se darán en esta temporada.

Gran Circo Oriental—Calle Uruguay esquina Ibicuy.—Montevideo—Expresamente construido para la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica del "Politeama Argentino".

Director Propietario: Luis Ducci, representante: A. Cattanso; capacidad para 3000 personas, espléndida iluminacion, circulacion ó ventilacion inmejorables, la mas grande y la mas completa compañía que haya visitado la América del Sud; Director de los espectáculos y profesor de equitacion, Mr. le Chev. Valli de Laszewski (del nuevo circo de Paris) —Cien artistas!, veinte y cuatro clowns, todas las últimas maravillas, cuarenta caballos amaestrados!, novedades sorprendentes!, guarda ropa y útiles de todo lujo!, rica alfombra de *Cocoa* en la pista.—¡No mas tierra! ¡No mas tierra!

... mas elegantes, maravillosos, espléndidos y ... espectáculos ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y ... cómicos. ¡Nunca vistos hasta ahora!

Hoy, MIÉRCOLES 26—Gran funcion!

Precios de las localidades—Palco sin entrada, $ 6.00; tertulia alta de primera clase, con entrada, 2.00; tertulia baja de primera clase, ... á la izquierda, 1.00; ... á palco, 1.00; primera grada ... entrada de niños á segunda grada, á la derecha, 0.50, ... 0.30. palco y tertulia, 0.50; idem idem 2 ... 8 y 3/4.

Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones. No se suspende funcion por mal tiempo. La boletería se abre á las 10 de la mañana.

REMATES PARA MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de azúcar con avería, en el depósito Herrera, á las 12 y media p. m.

Por el mismo, de cebollas, en la calle Solis esquina Rampla, á la 1 p. m.

Por el mismo, de acciones del Banco Trasatlántico, en la Bolsa de Comercio, á la 1 y media p. m.

Por Eduardo Zorrilla y Ca., de animales de raza y carruajes, frente á la Bolsa de Comercio, á la 1 p. m.

Por Jaime Macso, de una propiedad en la calle Paysandú núm. 432, á las 4 y media p. m.

Por el mismo, de una fraccion de terreno conocido por de Littlejhon, á dos cuadras del camino Millan, á la 1 p. m.

Por el mismo, de muebles y demás, en la calle Mercedes núm. 278, á las 12 y media p. m.

Por Cipriano C. Silva, de comestibles, bebidas, etc., en la calle 25 de Agosto núm. 97 y 99, á las 12 y media p. m.

Por José A. Sansevé, de una casita jardin en Santa Lucía, en la Bolsa de Comercio, á la 1 y media p. m.

AVISOS GENERALES

Banco de España y Rio de la Plata

Balance general del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja — Existencia en efectivo			$ 808.740 77	
	de $ 10	de $ 100		
Caja — Idem en emision	$ 128.500	$ 749.200	" 877.700 00	$ 1:686.440 77
Cuentas corrientes — Saldos deudores			$ 2:043.727 89	
Cuentas corrientes — Idem. acreedores			" 785.271 78	" 1:258.456 11
Gastos de Instalacion				" 21.535 01
Muebles y Enseres				" 16.918 83
Valores descontados				" 1:689.691 16
Depósitos				" 4:677.030 96
Material de Escritorio				" 5.365 75
Fondos Públicos y Acciones				" 74.801 86
Cuentas Corrientes en el Extranjero				" 48.943 12
Material de Emision				" 6.206 53
				$ 9:485.390 10

PASIVO

Capital			" 3:000.000 00
Descuentos			" 5.602 72
Intereses			" 4.842 42
Depósitos á tiempo fijo			" 57.728 59
Ganancias y Pérdidas			" 158.695 19
Fondo de Reserva			" 22.203 65
Depositantes			" 4:677.030 96
	de $ 10	de $ 100	
Emision Registrada	$ 550.000	$ 1:000.000	" 1:550.000 00
Depósitos á premio			" 9.286 57
			$ 9:485.390 10

Montevideo, 31 Diciembre 1889.

Teófilo Diaz, Inspector de Bancos. — *Juan J. Irisarri*, Presidente. — *Manuel Castilla*, Gerente.

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

CRÉDITO

Utilidades sobre operaciones en *Fondos Públicos y Acciones*			$ 17.242 67
Premios sobre Monedas especiales vendidas en el mostrador			" 765 56
Descuentos—Saldo de esta cuenta		$ 93.317 00	
Ménos redescuentos sobre créditos no vencidos en esta fecha		" 5.602 72	" 87.714 28
Cuentas corrientes en el extranjero—Utilidad estimada sobre varias cuentas en esta fecha segun diario II f. 61			" 4.804 02
Intereses—Saldo de esta cuenta		" 113.478 25	
Menos intereses sobre cuotas anticipadas no pagados hasta la fecha		" 5.527 01	
		$ 107.951 24	
Mas Redescuentos sobre depósitos á tiempo fijo no vencidos dos en esta fecha		" 684 59	" 108.635 83
Comisiones—Saldo de esta cuenta			" 380 61
Premios y descuentos sobre Buenos Aires—Saldo de esta cuenta			" 2.322 97
			$ 221.865.94

DÉBITO

Gastos Generales—Honorarios y sueldos hasta hoy	$ 12.277 50		
Idem del abogado del Banco	" 600 00		
Idem del Inspector Fiscal del Banco	" 967 32		
Alquiler del local del Banco	" 1.500 00		
Agencia Havas	" 240 00		
Timbres y sellos postales usados	" 110 38		
Varias suscriciones	" 100 00		
Gratificaciones	" 1.215 00		
Gastos menudes	" 1.865 45	" 18.875 65	
Patente de Giro—Saldo de esta cuenta que corresponde al segundo semestre de 1889		" 6.855 99	
Gastos sobre operaciones de cambio—Saldo de esta cuenta		" 965 88	
Gastos Judiciales—Saldo de esta cuenta		" 33 27	
Corretajes—Pagados y á pagar hasta la fecha		" 2.491 79	
Rebaja de 7% sobre las siguientes cuentas—Gastos instalacion	" 23 155 92		
Muebles y enseres	" 18.192 29		
Material de emision	" 5.748 87		
Material de escritorio	" 5.769 63		
	$ 52.866 71	" 3.700 67	" 32.943 23
Utilidades líquidas			$ 188.922 71
Se rebaja segun el artículo 68 de los Estatutos por el Hospital Asilo Español ... 1 %		$ 1.889 22	
Por Comision de Directorio ... 8 %		" 15.113 76	
Por Comision del Gerente ... 1 %		" 1.889 22	
Por Fondo de Reserva ... 6 %		" 11.335 32	" 30.227 52
16 %			
Saldo de la Cuenta de ganancias y pérdidas en 31 Diciembre de 1889			$ 158.695 19

Esta cantidad permite repartir un dividendo por beneficios del semestre de cinco pesos por cada accion integrada en 15 de Octubre 1889 que representa el 10 ... % anual de rédito sobre el capital realizado en la forma siguiente:

85 % del capital desde 30 de Junio 1889 ó sean	$ 2:550.000 00
100 % ó el capital integrado totalmente desde el 15 de Octubre 1889 ó sean	" 3:000.000 00

Dejando hecha provision para el abono de intereses sobre cuotas anticipadas segun liquidacion practicada en la fecha (Diario II f.º 61/63). Queda un remanente de ps. S. 695,19 para aumentar el "Fondo de Reserva". Aprobado el reparto de cinco pesos por accion como dividendo por el 2.º semestre de 1889 y la asignacion de ps. 8.695,19 al Fondo de reserva en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de Enero de 1890.

Juan José Irisarri, Presidente. — *Manuel Castilla*, Gerente. — *Telésforo Muñoz*, Secretario. 411-mz.4

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Presidente ... D. Juan J. Irisarri
Vice-Presidente Dr. " Juan Zorrilla de San Martin
Vocales ... " Mateo Victorica
" ... " Manuel Castilla
" ... " José Diaz Falcon

Suplentes ... D. Miguel A. Favaro
" ... Dr. " Felipe Lacueva Sterling
" ... " Juan J. Amézaga
" ... " Francisco Gutierrez Zorrilla
" ... " Augusto Morales

Gerente ... Dr. D. Ramon Valdés García

Por disposicion del Directorio queda abierta la suscricion pública de acciones de la primera série (10.000 acciones de valor de pesos 100 oro cada una) desde el dia 20 del corriente mes, en el Banco de España y Rio de la Plata, Rincon núm. 50 á tenor de lo prescrito en los Estatutos sociales y especialmente en los artículos 9.º, 11, 12 y 13.

El importe de la primera cuota de 20 % se abonará la mitad al suscribirse y la otra mitad cuando llame el Directorio á cangear el recibo dado por el título provisorio.

Una vez cubierta la suscricion de las acciones que forman el total de la primera série quedará esta cerrada.

Las personas que deseen Estatutos ó boletos de suscricion pueden dirigirse á la oficina provisoria de la Sociedad, calle 25 de Mayo 409 de 10 a. m. á 4 p. m.

Eduardo Avila, Secretario.

Artículo 1.º Queda constituida una Sociedad Anónima denominada Elaboradora de Productos Pecuarios, con domicilio en Montevideo, pudiendo tener Agencias ó Sucursales en la República Argentina, ó en cualquier otra plaza del exterior, cuando el Directorio lo creyese conveniente.

Art. 2.º Los fines y operaciones son: *a.* La fabricacion industrial del extracto peptógeno y peptonizado del doctor Valdez García, denominado "Carne Líquida".—*b.* La fabricacion Abono Animal con los residuos de la preparacion del extracto y los de la extraccion del sebo.—*c.* La elaboracion de Acidos Grasos con los sebos, producto de las reses faenadas, hasta ser convertidos en estearina, glicerina industrial y medicinal y Oleina.—*d.* La fabricacion perfeccionada de velas de estearina con el producto de la elaboracion (*c*), y de fantasía.—*e.* La curtiembre de cueros por la electricidad ú otros procedimientos rápidos.—*f.* La elaboracion de objetos de cuernos.—*g.* Refinamiento de las grasas y elaboracion de los productos secundarios que de ellas sean susceptibles.—*h.* Establecimientos de Invernadas en campos de propiedad de la Sociedad, ubicados en vías de fácil y rápida comunicacion con la fábrica.—*i.* La exportacion de sus productos por cuenta propia y de terceros —*j.* Representar en la República y en el Rio de la Plata á las fábricas y firmas sociales extranjeras, cuya representacion le fuese confiada.—*k.* Practicar toda clase de beneficios de las reses y sus productos que en lo sucesivo pudieran ser de provechosos resultados.—*l.* Realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con el objeto primordial de la Sociedad.

Art. 9.º La emision del Capital social se hará en dos séries de diez mil acciones cada una.

Art. 10. La Sociedad se considerará constituida y dará comienzo á sus operaciones una vez suscrito el cincuenta por ciento de la 1.ª série y percibida la primera cuota de veinte por ciento. Queda autorizado el Directorio para emitir la segunda série cuando lo estime oportuno.

Art. 11. Los accionistas entregarán á la Sociedad, despues de suscribirse por sus acciones, el veinte por ciento del valor de cada una.

Art. 12. Los accionistas solo serán llamados á efectuar el pago de cuotas ulteriores cuando y á medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan. Este llamado se hará por órden del Directorio en tres diarios de esta plaza, fijando un plazo de treinta dias para la entrega de la cuota pedida.

Art. 13. El Directorio no podrá exijir cuotas mayores de veinte por ciento. 281-perm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£ 1.000.000
" realizado	" 500.000
Fondo de reserva	" 150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA	Banco Generale.
		PORTUGAL	Banco de Portugal.
PARIS	Heine & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente	3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 "
" " " " " 90 "	5 ½
" " " " " 6 meses	6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-2v.pr.se

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Marcos Allende Salazar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, actuario.
491-1.m-fb.11-mz.11.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Cármen Castro y don Esteban Risso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
506-1.m.fb.12-mz.12.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luciano Arainty, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
517-fb.13-30p-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Recart, citándose á los acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
520-fb.13 1m-mz.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Lucía Dubos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
534-fb.15-10-fb.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Baltazar Dasque, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
553-1.fb.15-10p-fb.28.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Saré y doña Francisca Arbora, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
573-fb.20-30p-mz.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon en los autos ... del concurso, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de D. Luis Gury para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dicho señor en el juicio de solicitud de moratoria, tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número ...—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*José Gerardo Cancio*, escribano público.
581-fb.22-6p-fb.28

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Joaquin Blanco, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, prohibiéndose en consecuencia que se haga pago ni entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario.
597-fb.22-8p-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Roque Umpierrez, para que dentro del término de 15 dias presenten á los síndicos provisorios señores Aymar, Martí y C.ª los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
605-fb.22-15p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Pablo Mas, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don César Falcone los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
606-fb.22-15p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha fijado la efectiva posesion de pagos del fallido don Mauricio D. Rasilleros desde el 10 de Julio de 1889, quedando los síndicos á disposicion de los acreedores en su escritorio, calle Rincon núm. 157, el que el término de ley.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
604-fb.22-8p-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. José E. Pereira, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel N. Lacan, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario.
608-fb.22-15p-mz.10

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia ... del corriente mes de Marzo, á las ... de la tarde, se va á proceder en las puertas del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54, á la venta en remate público de la Granja Ofelia ... en terreno con edificios y plantaciones, compuesto de una área superficial de ... cuadras ... situada en este Departamento ... —Montevideo, Febrero 24 de 1890. *José Gerardo Cancio*, escribano público.
627-fb.25-15p-mz.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondaburo, que dentro del término de quince dias deberán presentar al síndico don Manuel Ibarra los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
629-fb.25-15p-mz.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga se hace saber á los acreedores de la razon social D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza ... —Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Cancio*, Escribano público.
640-fb.26-15p-mz.13

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se llama y emplaza por el término de treinta dias ... —Montevideo, ... de 1890.—*Benito Montaldo*, ...

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derecho á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.—Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
574-fb.20-30p-mz.20

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la continuacion del edificio situado calle por medio con el Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la secretaría de la Comision el dia miércoles 12 de Marzo próximo hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Febrero 24 de 1890.

626-mz.12 *El Secretario.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Febrero 1.º de 1890.

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 2.º del Reglamento Sanitario Internacional de la Convencion Sanitaria celebrada entre el Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental, llámase á concurso para proveer los puestos de Inspectores Sanitarios de Navíos.

Los señores médicos que aspiren á dichos puestos podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta de Sanidad desde el dia de la fecha hasta el 2 de Marzo próximo venidero, en que tendrá lugar la instalacion del Jurado para recibir las pruebas del concurso. Este versará sobre las siguientes materias:

1.º Geografía médica; enfermedades exóticas pestilenciales; enfermedades contagiosas en general; profilaxia; medios de aislamiento; sistema de desinfeccion; naturaleza y modo de obrar de los agentes de desinfeccion; higiene naval; organizacion de la policía sanitaria marítima argentina, brasilera, uruguaya, francesa, italiana, inglesa, portuguesa, española, etc., etc.

Estadística y naturaleza del comercio de intercambio entre las tres naciones contratantes, y de cada una de éstas con las demás naciones que alimentan dicho comercio.

Interpretacion del reglamento sanitario internacional y de la convencion que lo motiva.

2.º Las pruebas del concurso consistirán en una exposicion oral de un cuarto de hora por cada proposicion, y de una sola prueba escrita sobre cualquiera de las materias del concurso.

Las proposiciones serán designadas á la suerte de entre un número de diez para cada materia, que formulará el jurado inmediatamente, antes de dar principal concurso.

Bernardo Dupuy, Presidente.
Luis Molina, Secretario.

360-mz.2

Direccion G. de I. Directos

Llámase á propuestas para la impresion litográfica de novecientos cincuenta y siete mil permisos generales de Aduana, tres mil cien manifiestos de entrada, un mil novecientos manifiestos de salida, diez mil ejemplares para actas de Registro de Estado Civil, mil patentes para vapores, diez mil patentes de cabotaje, dos mil patentes de trabajo y mil billetes sanitarios para el año económico de 1890-91; conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 28 del actual á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Febrero 20 de 1890.

N. Piñeiro.
V.º B.º—*Fernandez*. 583-fb.28

Direccion G. de I. Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de 800 resmas de papel de hilo de primera calidad con sujecion á la muestra y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia 27 del corriente á las 3 p. m., reservándose esta oficina el derecho de aceptar la que considere conveniente ó no se presentaran en el número exigido por disposiciones vigentes.

No se tomará en consideracion propuesta alguna cuyo interesado no se halle presente en el acto de la apertura de las mismas.

Montevideo, Febrero 20 de 1890.

N. Piñeiro.
V.º B.º—*Fernandez*. 584-fb.27

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de su párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Doomati, Carlota Ascellini, Esperanza Pugni, María J. Benkquito, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Laretti, Ursula Piferretti, Julio P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, María Barocchi, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Bruzzi y los de Lucio Laura Helvecio, se previene á los interesados que dentro de noventa dias de la fecha procedan á su traslado por cuenta propia, pues de lo contrario serán depositados en el osario así que se cumpla el término indicado.

Montevideo, Enero 20 de 1890.

258-ab.23 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de gramática castellana de la seccion de estudios preparatorios de la Universidad de la capital, con sujecion á las bases establecidas por la ley de 14 de Julio de 1885, y demás disposiciones de los señores aspirantes en esta secretaría.

El concurso tendrá lugar en los dias 9 y 10 del mes de Junio del corriente año.

Las solicitudes de órden, deberán presentarse indefectiblemente antes del 20 de Mayo próximo.

Montevideo, Febrero 8 de 1890.

470-fb.28 *Enrique Azarola*, Secretario.